



Persona y Bioética

ISSN: 0123-3122

[bioetica@unisabana.edu.co](mailto:bioetica@unisabana.edu.co)

Universidad de La Sabana

Colombia

Gamboa-Bernal, Gilberto A.

Ecología humana y ecología ambiental: binomio clave

Persona y Bioética, vol. 15, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 5-9

Universidad de La Sabana

Cundinamarca, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83221409001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# ECOLOGÍA HUMANA Y ECOLOGÍA AMBIENTAL: BINOMIO CLAVE

*HUMAN ECOLOGY AND ENVIRONMENTAL ECOLOGY: A KEY DUO  
ECOLOGIA HUMANA E ECOLOGIA AMBIENTAL: UM BINÔMIO DECISIVO*

**L**os desastres naturales que el mundo ha venido soportando en sus cuatro puntos cardinales durante el primer semestre de 2011 —y a los que la Universidad de La Sabana no ha sido ajena, al ver inundado su campus universitario por las aguas del río Bogotá—, han llevado a una reflexión más profunda en lo relacionado con el manejo del medioambiente. No se trata solo de solucionar las contingencias que los desastres ocasionan sino que estos fenómenos de la naturaleza llevan necesariamente a replantear el papel que los seres humanos jugamos en las causas de los mismos.

El tsunami que afectó la costa este de Japón, con la posterior tragedia en la planta nuclear de Fukushima; las oleadas de calor en Europa; las lluvias torrenciales en los Estados Unidos y en buena parte de Latinoamérica; los diferentes sismos y erupción de volcanes en Irlanda y Chile con la consiguiente emisión de cenizas y piroclastos que se expanden con el viento, son solo algunos ejemplos de los rigores que los cambios naturales hacen soportar al planeta y a sus habitantes.

Poco a poco se va conociendo mejor la relación entre el vulcanismo y los fenómenos atmosféricos y climáticos, pero seguimos ignorando, trivializando o magnificando el papel de los seres humanos en estos procesos. Esta influencia se soslaya cuando no se admite la relación causa-efecto en algunos de esos fenómenos; se trivializa cuando se le resta importancia a los excesos humanos que generan consecuencias negativas para el medioambiente; y se hipertrofia cuando se hace al ser humano desmedidamente responsable de fenómenos puramente naturales.

Es muy importante tener claros los contenidos de una verdadera ecología ambiental y de una certeza ecológica humana, pues de su compenetración y sinergismo saldrán las pautas para dejar de depredar el planeta y, principalmente, para interactuar con él en beneficio mutuo y de las generaciones futuras.

Desde el siglo pasado la ecología ambiental ha venido tomando peso y relieve internacional; desde las iniciales protestas de ONG ambientalistas se ha pasado a una toma de conciencia más amplia que ha llevado a que organismos multilaterales incluyan en sus agendas de trabajo la cuestión ambiental. De manera paralela a las primeras reacciones un tanto desarticuladas que se dieron en el planeta —más como mecanismo de reacción y rebelde, secuela de las revoluciones de finales de los años sesenta— empezó a hacer carrera una vertiente más radical que muy pronto se llamó *deep ecology*, principalmente postulada como teoría por Arne Naess (1) y George Sessions, y como movimiento social —y también financiero— (2) llevada a la práctica por organizaciones como Greenpeace.

Sin pretender hacer un estudio amplio sobre el tema, intentaremos ofrecer una perspectiva analítica y realista sobre cada una de las partes de este binomio clave para la subsistencia del mundo.

La plataforma ideológica de la ecología profunda se puede resumir en los siguientes ocho postulados (3):

1. El bienestar y el florecimiento de la vida humana y no humana en la Tierra tienen un valor en sí mismos.

- Estos valores son independientes de la utilidad del mundo no humano para los propósitos humanos.
2. La riqueza y la diversidad de las formas de vida contribuyen a la realización de estos valores y también son valores en sí mismos.
  3. Los seres humanos no tienen derecho a reducir esta riqueza y diversidad excepto para satisfacer sus necesidades vitales.
  4. El florecimiento de la vida humana y de las culturas es compatible con una disminución sustancial de la población humana. El florecimiento de la vida no humana requiere tal disminución.
  5. La interferencia humana actual en el mundo no humano es excesiva, y la situación está empeorando rápidamente.
  6. Las políticas actuales, por tanto, deben ser cambiadas. Las nuevas políticas deben incidir en la base de las estructuras económicas, tecnológicas e ideológicas. El resultado será profundamente diferente al estado presente.
  7. El cambio ideológico está principalmente en apreciar la calidad de vida más que en adherirse a un nivel de vida cada vez más alto. Habrá una profunda conciencia de la diferencia entre grande y eminente.
  8. Quienes suscriben los puntos precedentes tienen la obligación, directa e indirectamente, de tratar de poner en práctica los cambios necesarios.

En la formulación de las anteriores premisas se pueden detectar algunas inconsistencias de orden lógico y antropológico que es conveniente no perder de vista. Un primer comentario que se puede hacer a estas posturas, presentadas como verdaderos axiomas, es que al captar el valor del bienestar y el progreso de la vida humana y no humana en un mismo plano, y al separar la utilidad del mundo no humano de los propósitos del hombre, se hace violencia a la realidad y a la experiencia.

Por un lado, bienestar y progreso humanos no son valores de la misma categoría; el que vayan interrelacionados no los hace ontológicamente equiparables: al progreso humano se llega antes por el “bien ser” que por el “bien estar” (4). Por otro, todo lo creado aparte del hombre —el mundo no humano— goza de una característica muy suya: tiene sentido en la medida que se puede relacionar con el hombre, una relación que nunca debería ser de dominio ni de tiranización, sino de prudente administración y servicio recíproco.

La afirmación sobre la necesidad de reducir la población humana para garantizar el progreso se muestra cada vez más inconsistente (5): las enseñanzas que dejan la biología y la historia; la realidad demográfica de América y del mundo en el siglo XX (6); el fenómeno de las migraciones; el desempleo en grandes capas sociales; las consecuencias políticas de la baja natalidad (7); la necesidad de sostener el sistema pensional (8); la relación entre desarrollo y alteración de las pirámides de población (9); la disminución potencial de los conocimientos humanos y el porcentaje de inventos; la concepción frágil y solo funcional, instrumentalizadora y despersonalizada —reductiva en último término— de las políticas en materia de población que se difunden desde organismos multilaterales (10); los problemas generados por el envejecimiento de la población (11), etc.

Es cierto que es necesario incidir en las estructuras económicas, tecnológicas e ideológicas, pero en un sentido diverso al planteado por la ecología profunda: las nuevas políticas nacionales e internacionales han de ir paralelas a la verdad encerrada tanto en el hombre como en el mundo no humano; es decir, lejos de soportarse en planteamientos relativistas y que ignoren la ley natural deben estar sustentadas en la ecología humana.

Al hablar de ecología humana es importante precisar que no se trata de una sencilla extensión de la ecología general (12), ya que tiene sus propias características y sus concretas aplicaciones (13).

Una primera característica distintiva es que la ecología general toma la naturaleza en su conjunto, y agrupa las distintas especies en una función georreferencial; la ecología humana se centra en una especie muy singular que no está sujeta a las contingencias medioambientales, sino que tiende a modificar el medio para hacerlo más habitable, menos inhóspito. Pero que también interfiere en los equilibrios naturales.

Mientras el hombre fue recolector, cazador, pescador, agricultor o ganadero tales interferencias no fueron mayormente lesivas para el medioambiente. Pero cuando el hombre comenzó la carrera industrial y tecnológica empezaron unos problemas inéditos, de los que ahora estamos cosechando sus consecuencias.

Antes del siglo XVII no se presentaban catástrofes ecológicas propiamente tales; es obvio que los rigores de la naturaleza también estaban presentes y afectaban a los pobladores con la misma saña que lo hacen ahora, sin respetar latitudes, ni ingresos per cápita, como tampoco genealogías ni color de piel.

Sin embargo, sí es un hecho que los problemas ecológicos tienen su raíz en la industrialización. Solo a partir de la revolución industrial el hombre inició una carrera tras el progreso y el desarrollo, que empezó a dejar desde muy temprano muchas víctimas y afectados. Con la entrada en funcionamiento de los motores, primero de vapor y después movidos por combustibles fósiles, la atmósfera acogió los primeros deshechos tóxicos y se empezaron

a dar los primeros resultados de lo que hoy se conoce como efecto invernadero y oscurecimiento global.

El proyecto racionalista se caracterizó, entre otras cosas, por el afán de modificar e interferir en la naturaleza, pero sus efectos no se han quedado solo en el campo de la ecología general: ahora el hombre busca cambiar también su propia naturaleza, su biología, su potencial hereditario, su organización social desde el mismo núcleo familiar, constituyéndose a sí mismo en sujeto manipulable de experimentación (14).

Por lo anterior, se puede afirmar que tales interferencias hombre-naturaleza dependen no tanto de la densidad humana como del nivel cultural alcanzado, y es aquí donde se deben buscar las soluciones a los problemas generados y las precauciones para evitar que sigan ocurriendo, con efectos deletérios para ambas partes.

Otra característica que hace distintas a la ecología general de la ecología humana es su proyección divergente: la primera mira más al origen de las especies y a las consecuencias derivadas de él, mientras que la segunda está más orientada al futuro del hombre, a su porvenir.

En la ecología general se estudian las relaciones entre los ecosistemas vivientes, mientras que la ecología humana tiene también la perspectiva de las relaciones interpersonales y culturales. Si con el descuido de la primera ecología se producen crisis ambientales, con la negligencia en la ecología humana se llega a trances mucho más graves: crisis humanas y desastres culturales, como los que estamos viviendo hoy.

En este terreno se muestra más urgente la necesidad de desarrollar la ecología humana:

Fenómenos como el creciente analfabetismo emocional, las dificultades de la vida de pareja y de la vivencia de la intimidad, la funcionalización de las relaciones cotidianas, y trastornos como la violencia intrafamiliar y la drogadicción, aparecen como expresión de esa pobreza afectiva típica del mundo contemporáneo. No solo padecemos de un terrible analfabetismo emocional sino que hemos aprendido a sacar provecho de esa situación. En efecto, compensamos el despecho con un afán de productividad que nos lleva a generar una compulsión por el trabajo y la eficacia, muy bien vista en nuestra dinámica social. Nada importa que seamos torpes al momento de dar y recibir alimento afectivo, siempre y cuando podamos cumplir con las exigencias productivas de la época (15).

Hay que tener presente que existen dos enfoques de la ecología humana: uno derivado de su matriz sociológica, que la ve como la relación de los organismos humanos con su medio (16); y otro que insiste primero en la relación de los hombres consigo mismos, su desarrollo e interacciones entre sí y solo derivadamente con su ambiente (17).

Tal vez la apremiante situación del momento actual lleve a darle más prelación a una ecología humana puesto que es necesario reorientar la desordenada sensibilidad por lo creado, por la naturaleza, que actualmente sobrepasa la consideración que se tiene de la naturaleza humana.

Pero sería más acertado optar por una ecología humana no sociológicamente considerada, sino que el imperativo lleva a apostar por una centrada en el cuidado y la administración del mundo, empezando por el hombre mismo, que haga posible una renovación cultural profunda. Esta

transformación debe incluir un cambio de mentalidad, con nuevos estilos de vida que lleven a “una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común” (18).

El binomio ecología humana y ecología ambiental es necesario: hay que defender la naturaleza física, pero antes y con mayor energía es imperativo el reconocimiento y la protección de la naturaleza de la persona humana, pues la experiencia muestra que hay una estrecha relación de doble vía—causa y efecto—entre las actitudes de irrespeto al medioambiente y el deterioro de la convivencia humana.

Uno de los elementos que ayuda en la ordenación racional de estas dos formas de ecología es la solidaridad. En el escrito de Carlos Alberto Rosas, “La solidaridad como un valor bioético”, se recuerda y rescata esa adhesión, privativa de la persona, hacia causas o empresas que en sí mismas demandan una actuación urgente y desinteresada.

La infravaloración a la que se ve sometida en el momento actual la naturaleza humana queda reflejada en el artículo “Aspectos clínicos de la inseminación homóloga. ¿Es actualmente una técnica eficaz?”, de Gustavo Páez, quien desde Argentina continúa aportando reflexiones valiosas para valorar con propiedad estas nuevas técnicas.

El equipo encabezado por Héctor Blas Lahitte se hace presente en ese número de *Persona y Bioética* con el escrito “Aportes para una bioética medioambiental y la cohabitabilidad humana desde una visión relacional”, donde se desarrollan varios aspectos mencionados en este editorial.

A través de una investigación de los comités de las universidades del Estado de Bahía, Brasil, ofrecemos una

aproximación a uno de los elementos importantes de los Comités de Ética en Investigación: su reglamentación.

Para lograr una adecuada articulación entre las ecológias humana y ambiental son necesarios sólidos conceptos filosóficos y antropológicos que aporten luces potentes para reflexionar de forma adecuada sobre determinadas realidades. En “Aplicabilidad del estado del arte de Carlos Cardona Pescador en filosofía, antropología y bioética”, de la profesora Nubia Posada G., se encuentra un buen ejemplo de esta contribución.

Otro ejemplo sobre las consecuencias del olvido de la dignidad de las personas en el medio intrahospitalario se encuentra en el artículo de Cecilia Orellana y otros “Sobrexposición de los pacientes en hospitales docentes: la experiencia en un servicio de medicina”. Esa observación, que nos llega desde Chile, además de evidenciar la gran sensibilidad para detectar esa situación, ofrece pautas para humanizar la tarea docente.

La sección Bioética en práctica incluye un escrito corto, que nos llegó de Argentina, donde se muestran las reflexiones del doctor Mario Guillermo Arrieta frente una noticia relacionada con la “cura” del cáncer de seno (19).

Gilberto A. Gamboa-Bernal  
 gilberto.gamboa@unisabana.edu.co  
 bioética@unisabana.edu.co

## REFERENCIAS

1. Naes A. Los movimientos de la ecología superficial y la ecología profunda: un resumen. Rev Ambiente y Desarrollo 2007; 23 (1): 98-101.
2. Eyerman R, Jamison A. Environmental knowledge as an organizational weapon: The case of Greenpeace. Rev Social Science Information/sur les sciences sociales 1989; 28 (1): 99-119.
3. McLaughlin A. The Heart of deep ecology. En Keller D (ed). Environmental ethics: the big questions. Oxford: Wiley-Blackwell; 2010.
4. Sen A. Human capital and human capability. Jour Word Development 1997; 25 (12): 1959-1961.
5. Zurfluh A. ¿Superpoblación? Madrid: Rialp; 1992.
6. D'Entremont A, Rentería-Rodríguez MT. América Latina en el contexto demográfico mundial. En Desarrollo socioeconómico y evolución demográfica. Perspectivas para América Latina. Pamplona: Eunsa; 1999.
7. Dumont, GF. El festín de Cronos: el futuro de la población en Europa. Madrid: Rialp; 1995.
8. López-Díaz J, Ridruejo Z. Pensiones, crecimiento económico y envejecimiento poblacional. Rev Investigaciones Económicas 2003; XXVII (2): 343-367.
9. Reques-Velasco P. Población, recursos y medioambiente: ¿el final de los mitos? Santander: Ed. Universidad de Cantabria; 2001.
10. Pérez-Adán J. Diez temas de sociología. Vivir una sociedad familiar y humana. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias; 2001.
11. Rentería-Rodríguez MT. Geografía del envejecimiento: el presente de los países desarrollados y el futuro de los países en desarrollo. Pers. bioét. 2003; 18 (1): 54-70.
12. Capel H. Geografía humana y ciencias sociales. Barcelona: Montesinos; 1985.
13. Olivier G. La ecología humana ¿Qué sé? México: Editor Publicaciones Cruz O; 1993.
14. Gamboa G. La Bioingeniería y la Biotecnología: un reto para dos gigantes en gestación. Pers. bioét. 2002; 16 (2): 32-44.
15. Restrepo LC. Ecología humana: una estrategia de intervención cultural. Bogotá: Editorial San Pablo; 2002.
16. Ogburn WF, Nimkoff MF. Sociología. Madrid: Aguilar; 1979.
17. Boughey A. Man and the environment: An introduction to human ecology and evolution. Nueva York: McMillan; 1975.
18. Benedicto XVI. Mensaje para la XLIII Jornada Mundial de la Paz, 2010 URL. Disponible en [http://www.vatican.va/holy\\_father/benedict\\_xvi/messages/peace/documents/hf\\_ben-xvi\\_mes\\_20091208\\_xliii-world-day-peace\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20091208_xliii-world-day-peace_sp.html) [Fecha de consulta: 21 de mayo de 2011].
19. <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2011/03/17/oncologia/1300354515.html>